

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Polinyà, 13 de junio de 2001.—El Administrador único, Camilo Gómez Rodríguez.—33.186.

SOCIEDAD ASTURIANA DE EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Oviedo, en la avenida de Galicia, número 12, primero derecha, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Cese de miembros del Consejo de Administración de la sociedad y nombramiento, si procede, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, solicitar el envío gratuito de los mismos.

Oviedo, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Julio Llano Lillo.—33.196.

SOUTH HILL SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social (Valencia, calle Conde de Montornés, 1-3), en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Revocación de nombramiento de Auditor, mediando causa justa.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Tienen derecho a asistir a las Juntas, con voz y voto, los accionistas cuyas

acciones representen, al menos, el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten en la forma establecida en la legislación especial aplicable que las tienen inscritas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Los accionistas que posean menos de las acciones que se expresan para asistir a las Juntas podrán agruparlas hasta constituir el número exigido y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra personal, aunque ésta no sea accionista, salvo en los casos de los representantes de acciones agrupadas para los que regirá el régimen de representación establecido en el párrafo anterior.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Valencia, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.147.

SUNSET PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Sunset Península, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, a tener lugar en el domicilio social, sito en calle Serrano, 38, planta 6.ª, 28001 Madrid, y a Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta general ordinaria, y, para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 2 de julio de 2001, en el mismo lugar y horas, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Primero.—Disolución de la sociedad, con designación de Liquidador y otorgamiento de poderes.

Segundo.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de junio de 2001.—Rafael Gómez Arribas, Presidente del Consejo de Administración.—33.222.

TIMARASAN, S. A.

«Timarasan, Sociedad Anónima», convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, segunda convocatoria, el 30 de junio, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de actas anteriores.

Segundo.—Aprobación cuentas anuales (información a disposición de los socios).

Tercero.—Revisión acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 11 de junio de 2001.—La Administradora.—33.157.

TORNILÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, válidamente celebrado el día 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Langreo, polígono de Riaño, parcelas 3 y 4, el día 29 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar la documentación relativa a los acuerdos a tomar y el informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Langreo, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.224.

TORTOSA ENERGÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Tortosa Energía, Sociedad Anónima» (la «sociedad») convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Yoshimichi Matsumura.—33.181.